



Universidad
Nacional
de San Juan



Facultad de
Ciencias Sociales



CONSTRUYENDO SAN JUAN
UNSJ | 1973 · 2023

SAN JUAN, 13 SEP 2023

VISTO:

El Expediente N° 04-1945-D-2023 del registro de esta Facultad, mediante el cual, la Dirección del Departamento de Ciencias de la Comunicación, solicita se convoque a **concurso** para cubrir un cargo de **Profesor Jefe de Trabajos Prácticos**, Dedicación Simple, Carácter Regular, Código 2488, para cumplir funciones en el Área "Lenguajes", Sub Área "Audiovisual" con función principal en la Asignatura "**COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**", Plan de Estudio 2015, de la Carrera **Licenciatura en Comunicación Social** del **Departamento de Ciencias de la Comunicación**; y

CONSIDERANDO:

Que la convocatoria se lleva a cabo en los términos que establece la Ordenanza N° 24/CS/90;

Que Departamento Personal informa, que la Dirección del Departamento de Ciencias de la Comunicación, dispone de un cargo de Profesor Ordinario Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Código 2574.

Que la Dirección de Apoyo a la Docencia e Investigación informa que los docentes propuestos para intervenir como jurado, reúnen los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Que la Secretaría Académica de la Facultad toma conocimiento y eleva a Decanato para su posterior tratamiento en el consejo Directivo;

Que en Sesión Ordinaria del día 04 de septiembre del 2023 (Acta N° 07), el Consejo Directivo, emite opinión favorable respecto de la convocatoria a Concurso y de la integración del jurado propuesto por el Departamento de Ciencias de la Comunicación;

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Convocar a Concurso en los términos que establece la Ordenanza N° 24/CS/90, para cubrir un (1) cargo de Profesor Ordinario Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Carácter Regular, Código 2488, para cumplir funciones en el Área "Lenguajes", Sub Área "Audiovisual" con función principal en la Asignatura "COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL", Plan de Estudio 2015, de la Carrera Licenciatura en Comunicación Social del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

Corresponde RESOLUCIÓN N° 1438 -FCS/2023



Universidad
Nacional
de San Juan



Facultad de
Ciencias Sociales



CONSTRUYENDO SAN JUAN
UNSJ | 1973 - 2023

ARTÍCULO 2º.- Las **inscripciones** se realizarán en Mesa de Entradas de esta Facultad, a partir del **día 03 de octubre de 2023, hasta el día 09 de octubre de 2023, en horario de 08:00 hs. a 12:00 hs.**

ARTÍCULO 3º.- Conformar el Jurado que intervendrá en la evaluación de antecedentes y oposición, de acuerdo al siguiente detalle:

MIEMBROS TITULARES:

- Dr. NOVELLI, Ciro Néstor - DNI N° 16.865.819
- Mg. ZORRILA, María de los Ángeles - DNI N° 27.574.369
- Lic. BORCOSQUE, María Fernanda - DNI N° 25.118.608

MIEMBROS SUPLENTE:

- Lic. VELARDITA, Norma Cristina - DNI N° 23.319.445
- Mg. GABRIELLI, Francisco Arturo - DNI N° 13.335.521


ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, Remítase al Departamento de Computación para su incorporación en el Boletín Informático, y Archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

CEM
08-09-2023

1 4 3 8

-FCS/2023


Esp. Lic. MARCELA FERNANDEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACSO – U.N.S.J.


Dr. MARCELO FABIÁN LUCERO
DECANO
FACSO – U.N.S.J.